ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 02/2020

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - LLAMADO PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - CÓDIGO Nº 03 – CONTRATACIÓN DIRECTA – ID Nº 374.704

En la Ciudad de San Lorenzo, siendo las 10:00 horas, del día Lunes 3 de Febrero del año 2020, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, el Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba, Vice Decano, y en virtud del Art. 3º de la Resolución 007/2020, además la C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña, Jefa de División de Procesos Licitatorios, designados por Resolución del Decanato.

En virtud de lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas oferentes, dejándose expresa constancia de los sobres abiertos, y con el valor de las propuestas económicas conforme al sistema de Evaluación por Total:

EMPRESAS	BRICK S.A.	APOLLO 11 S.R.L.	BM Servicios Publicitarios de BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME.
R.U.C. Nº	80024486-9	80022850-2	388.022-2
Dirección de Correo Electrónico	licitaciones@brick.com.py	apollo11publicidad@gmail.com	bmserviciospublic@gmail.com
Monto Total Guaraníes	2.867.876	2.608.000	2.737.518

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Documentaciones	BRICK S.A.	APOLLO 11 S.R.L.	BM Servicios Publicitarios de BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME.
I. a) El Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
I. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
II. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	PRESENTA*	PRESENTA*	PRESENTA*
III. a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y** sus **Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA*	PRESENTA*	NO APLICA
III. d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	PRESENTA*	PRESENTA*	NO APLICA
Constancia del SIPE Nº:	1.587.472	1.587.304	1.587.694
Foliatura Fojas Nº:	Del 01 al 08	Del 01al 09	Del 01 al 04

Los documentos presentados, así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Seguidamente se da oportunidad al oferente de revisar las ofertas, de cuya revisión no surge manifestación alguna.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Gladys Osorio de Paredes
Jefa
Departamento de Contabilidad

Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba
Vice Decano, Decano en Ejercicio
Facultad de Ciencias Agrarias - UNA

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Jefa
División de Procesos Licitatorios

Sr. Simeón Adorno
Por: APOLLO 11 S.R.L.